

## Celebremos el día del euskara en la escuela pública.

El pasado sábado escuchamos en Euskadi Irratia, en euskara, el testimonio de una miembro de la Asociación de Mujeres Gitanas de Euskadi (Amuge), en el que denunciaba el acoso racista al que se ven sometidas las mujeres gitanas de cualquier edad en las grandes superficies de Bilbao.

¿Qué tiene que pasar para que una gitana criada en un barrio periférico de Bilbao hable euskara? ¿Acaso se puede considerar Otxarkoaga un auténtico arnas gune que garantiza el aprendizaje de esta lengua? Claramente no.

Para que una alumna gitana de un barrio empobrecido y periférico de Bilbao donde la población euskaldun es muy minoritaria, estudie y hable euskara tiene que existir una escuela pública con modelo D. Es así de sencillo, pero hasta este curso eso era imposible, ninguna de las dos escuelas públicas del barrio lo ofertaban, tras muchos años de movilizaciones, reuniones... por fin para este curso 2021-22 se ha abierto una línea modelo D empezando por el aula de 2 años, más de treinta años más tarde que en la mayoría de las escuelas públicas de la CAPV, curiosamente la primera línea de Bilbao se abrió en el barrio colindante de Txurdinaga.

El modelo D es el resultado de un acuerdo sociopolítico en el que se consensua que el patrimonio cultural y lingüístico vasco es propiedad de todas y todos los que vivimos en el territorio. Y que mejor herramienta para la transmisión de una lengua que la educación pública inclusiva que asegura la igualdad de oportunidades a todas las niñas y niños, independientemente de su origen sociocultural. Además, si atendemos a Ley de Escuela Pública Vasca de 1993 en la que según el artículo 3, puntos 2-g y h:

**g)** *Garantizar a todos los alumnos y alumnas, en igualdad de condiciones, el conocimiento práctico de ambas lenguas oficiales al acabar el período de enseñanza obligatoria, potenciando el uso y contribuyendo a la normalización del euskera.*

**h)** *Facilitar el descubrimiento por los alumnos y alumnas de su identidad cultural como miembros del pueblo vasco mediante el conocimiento de su historia y cultura propias, fomentando el enraizamiento de los alumnos en su entorno geográfico, socioeconómico y cultural.*

Podemos afirmar que es el propio Gobierno Vasco quien está haciendo dejación y negando, a una parte importante del alumnado, los de Índice SocioEconómico y Cultural (ISEC) más bajo, el derecho a aprender el y en euskera.

Nosotras afirmamos que las escuelas públicas de Hego Euskal Herria están asegurando la transmisión del euskera, y los ejemplos los encarnan alumnas tales como Saioa Alkaiza Guallar, la nueva campeona del Nafarroako bertsolari txapelketa, o la propia mujer gitana que participó en el programa de radio del otro día o la que el 25 de noviembre, terminó con la lectura en euskera del comunicado final de la manifestación, todas ellas alumnas de modelo D de diferentes escuelas públicas.

A las puertas de una nueva Ley de Educación y teniendo en cuenta que es la escuela pública la que más alumnado no euskaldun ha euskaldunizado, no podemos dejar de exigir que se garantice a todo el alumnado la posibilidad de estudiar en euskera y poner todos los medios humanos y materiales necesarios para que quienes parten de una situación más desfavorecida puedan cumplir el objetivo marcado por la Ley en vigor y no se rebajen las expectativas de ese alumnado. Si de verdad queremos una sociedad inclusiva hemos de conseguir que la escuela también lo sea para ello hay que apostar por la Educación Pública que es la de todas y todos, para todas y todos.

Susana Andino  
Ainhoa Astigarraga  
Nagore Iturrioz  
Ana Pérez  
STEILAS